En Sta. Cruz de Sevilla en veinte y quatro dias del mes de Junio de mil y seiscientos y quarenta y quatro años. Estando en Cabildo y Ayuntamiento como lo an de uso y costumbre los Señores Don Juan Ponce de Leon y Don Juan Tello de Guzman Caballeros Veinticuatros de esta dicha Ciudad y Don Juan de Ribera y Don Juan Fernandez de Leon Caballeros Jurados de ella y Diego Lopez de Cepeda y Juan Perez de Ortega Escribanos del Numero y Cabildo de ella. Se leyo una Carta de su Magestad escrita en Madrid a diez y ocho de este mes y año firmada de su Real mano y refrendada de Don Jacinto de Chiriboga su Secretario del tenor siguiente. El Rey. Mui Ilustres y Mui Nobles y Mui Leales mis Vasallos del mi Consejo Justicia Regimiento Caballeros Escuderos Oficiales y Hombres buenos de la mui Noble y Mui Leal Ciudad de Sevilla Cabeza de estos mis Reynos y Señoríos. Ya sabeis como por la Bula de la Santidad de Urbano Octavo Papa de Roma que Dios tiene en su Gloria se concedio a esa Ciudad el Patronato de la Purissima Concepcion de la Virgen Nuestra Señora Madre de Dios y Señora nuestra y que en virtud de ella se celebra su Fiesta con Octava y Procesion General el dia de la Concepcion de la misma Señora. Y porque despues de la dicha Bula se an ofrecido algunas dudas sobre la Octava y Procesion General que se a de hacer en el dia de la Octava y si se a de hacer con Manifiesto o sin el y si se a de hacer en el dia de la Octava o en el dia de la Concepcion de la misma Señora. Y para que todas las dudas que se ofrecieren en esta razon se declaren y se sepa lo que se a de hacer en ellas. Os mando que luego que esta mi Carta os sea entregada juntandose en Cabildo y Ayuntamiento como lo an de uso y costumbre los Veinticuatros Caballeros Jurados Escribanos del Numero y Cabildo de esa dicha Ciudad y estando presente el Procurador General de ella. Veais la dicha Bula y lo que en virtud de ella se a hecho y platicado en esa dicha Ciudad en razon de lo referido y lo que se a de hacer en adelante y lo que en esta razon os parece que se debe hacer y guardar y lo que se a de hacer en el dia de la Octava y Procesion General y si se a de hacer con Manifiesto o sin el y si se a de hacer en el dia de la Octava o en el dia de la Concepcion de la misma Señora. Y lo que en todo ello